EL GERENTE DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE CAICEDONIA EPC - ESP

DEJA CONSTANCIA QUE,

En cumplimiento de lo señalado artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Nacional 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 80 de 1993 y de la Ley 1150 de 2007, que el señor JHON EUGENIO CASADIEGO MUÑOZ identificado con CC Nro. 1.115.186.251 de Caicedonia Valle, Representante legal de ALMACÉN Y TALLER LOS CASADIEGO con Nit. No 1.115.186.251-9 acredita idoneidad para cumplir con el objeto del contrato, de acuerdo con el perfil requerido de la siguiente manera:

Igualmente cumple con los requisitos de experiencia, de acuerdo con la documentación allegada, así:

EXPERIENCIA REQUERIDA	EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA
Acreditar certificados de compraventa acorde al objeto contractual.	El contratista cuenta con capacidad suficiente para ejecutar el contrato ya que presenta certificado de constancia de compraventa

Por lo anterior, el señor JHON EUGENIO CASADIEGO MUÑOZ identificado con CC Nro. 1.115.186.251 de Caicedonia, Representante legal de ALMACÉN Y TALLER LOS CASADIEGO con Nit. No 1.115.186.251-9 cuenta con la idoneidad y experiencia para ejecutar el siguiente objeto: Contrato de compraventa de repuestos (llantas) para Vehículo compactador OGA081 de las empresas públicas de Caicedonia.

Se expide en Caicedonia, Valle del Cauca a los veinte (20) días del mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026).

JORGE ELIECER CAMACHO CARTAGENA
Gerente